



# MÁSTER en BIOQUÍMICA, BIOLOGÍA MOLECULAR y BIOMEDICINA (RD1393/2007) FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

## ACCESO AL MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOQUÍMICA, BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOMEDICINA (BBMBiomed)

En concreto, podrán ser admitidos los estudiantes que hayan cursado estudios previos (o estén finalizando los estudios) en las Licenciaturas o titulaciones de Grado de Biología, Bioquímica, Farmacia, Medicina, Química, Veterinaria, o títulos oficiales afines. En particular, los Licenciados y Graduados con 240 créditos de las titulaciones anteriores podrán acceder al Máster y obtener el título tras cursar 60 créditos, mientras que aquellos egresados de Grados con 180 créditos deberán cursar, previamente a los estudios de Máster, estudios de nivelación en Bioquímica por un total de 60 créditos.

## DOCUMENTOS REQUERIDOS por el MÁSTER en BBMBiomed

Se deben cargar en la aplicación telemática los documentos que solicitados por la UCM y los requeridos por el Máster en Bioquímica, Biología Molecular y Biomedicina.

En concreto:

- **Fotocopia de DNI o NIE** (sólo para alumnos externos a la UCM, nacionales o extranjeros).
- **Expediente académico con nota media (IMPRESINDIBLE** ya que supone el **65 %** de la valoración).

En los casos de solicitantes con estudios **realizados en el extranjero** la equivalencia de la **nota media del expediente** será realizada obligatoriamente por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (**ANECA**), quien tiene la información a disposición de los usuarios en el portal <http://notasmedias.aneca.es>. Cualquier duda o consulta, habrá que dirigirla a la dirección de correo siguiente: [ayuda.notasmedias@aneca.es](mailto:ayuda.notasmedias@aneca.es)

- **Curriculum Vitae (según el formato anexo) junto con documentos acreditativos de los méritos alegados.** No se considerarán aquellos méritos que no se acrediten documentalente. Los méritos se valorarán con referencia a la fecha de cierre del plazo de presentación de solicitudes.
- **Nivel de Inglés:** debe ser como mínimo el B1 (que equivale al PET y al Nivel Intermedio de la Escuela Oficial de Idiomas (EOI). B1 es el que se obtiene en el bachillerato. **Se debe adjuntar el documento que justifique un nivel superior a B1 (si se tiene) ya que se tiene en cuenta en el baremo.**
- **Ficha del Máster BBMBiomed** que se adjunta como documento anexo (se debe cumplimentar total o parcialmente). En el caso de alumnos que ya hayan sido aceptados por un grupo de investigación para realizar el Trabajo de Fin de Máster (TFM), se debe incorporar en la FICHA los datos correspondientes al tutor que va a dirigir el trabajo. Además, el tutor debe aprobar la dirección del TFM. *El tutor*



**MÁSTER en BIOQUÍMICA, BIOLOGÍA MOLECULAR y BIOMEDICINA  
(RD1393/2007)  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

*del TFM podrá pertenecer a la Universidad Complutense de Madrid, a un Organismo Público de Investigación (OPI), Fundación, Hospital del Sistema Nacional de Salud, o Centro de Investigación Extranjero.*

- **Carta de Motivación** (máximo 200 palabras) dirigida al Coordinador de Máster indicando las razones por las que desea cursar el Máster Universitario en Bioquímica, Biología Molecular y Biomedicina (opcional)
- En el caso de **alumnos extranjeros** con estudios **que no se encuentren en el marco de Estudios Europeos de Educación Superior (EEES)**, deben presentar **autorización o permiso de acceso a máster emitida por la UCM** o en caso de estar en tramitación, fotocopia del resguardo de haberla solicitado. Para mas información consultar la página web: <http://www.ucm.es/estudios-extranjeros> .

**Los alumnos que no incorporen los datos solicitados no serán evaluados.**